



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 58 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08549408900120170008700	Ejecutivo	Coomultigest	Meisy Del Carmen Pineda Padilla, Abel Alberto Zarabia Zambrano	18/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Acoge Remanente
08549408900120170007700	Ejecutivo	Coomultigest	Norella Rosa Orozco Rua, Maria Eugenia Barrios Donado	18/08/2020	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Nombra Curador

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ALBERTO PIZARRO URIBE

Secretaría

Código de Verificación

1709a43c-fd1e-440d-b09e-091d909ccfbb